

Uriangato, Gto. 08 de Enero del año 2020  
**REG/06/2020**

**ASUNTO.** Se cita a reunión de comisión.

**COMISION DE EDUCACION Y CULTURA:**  
LEM. RENATA ROMERO AVALOS, SECRETARIA.  
ARQ. PEDRO ZAMUDIO AVALOS, VOCAL 1.  
LIC. JANNET SOSA ROSILES, VOCAL 2.  
LEM. WENDY MARTINEZ GUZMAN, VOCAL 3.  
C.P. MARTIN GONZALEZ BEDOLLA, VOCAL 4.

**ASISTENTES:**

PROFR. JORGE LUIS HERNANDEZ TELLEZ, DIRECTOR DE EDUCACION Y CIVISMO.  
**P R E S E N T E S:**



La que suscribe, LIC. SANDRA LETICIA DIAZ DOMINGUEZ, Regidora Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, del H. Ayuntamiento Constitucional, 2018-2021 del Municipio de Uriangato, Gto., me dirijo a ustedes de la manera más atenta para exponer lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 90 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Uriangato, Guanajuato, me permito convocarlos a la **Vigésima Primera reunión de comisión** el día de mañana **Jueves 08 Ocho de Enero del año 2020 dos mil veinte, en punto de las 10:00 diez horas, a celebrarse en las instalaciones que ocupa la Sala de Cabildos, ubicada al interior de presidencia municipal**, la cual habrá de desarrollarse bajo el siguiente tenor:

**ORDEN DEL DIA**

La celebración de la presente reunión fue convocada bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Seguimiento al Acuerdo de ayuntamiento generado en el punto XXIV del Acta numero 38, referente a las solicitudes de apoyo del ING. Miguel Cruz Pineda, Coordinador de Ingeniería en Sistemas Computacionales del ITSUR, para Campamento de preparación y traslados al concurso mundial de programación.
- 3.- Asuntos Generales.

Sin más por el momento, agradezco anticipadamente su atención y presencia, aprovechando la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

Regidora Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura

LIC. SANDRA LETICIA DIAZ DOMINGUEZ

C.c.p. C. Anastacio Rosiles Pérez, Presidente Municipal, 2018-2021.- Para su conocimiento.  
C.c.p. ING. J. Jesus Martinez Muñoz, Secretario del H. Ayuntamiento, 2018-2021.- Para su conocimiento.

